

QUILMES, 1 de junio de 2005

VISTO la Resolución N° 006/05 del Director del Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se otorga licencia sin goce de haberes al profesor Mariano Narodowski.

Que la misma se encuadra en los términos previstos por el artículo 31º, inc. 1 y 2 del Reglamento de Licencias.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el artículo 7º del Reglamento de Licencias, Justificaciones y Franquicias para el personal docente de la Universidad, le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de la licencia sin goce de haberes otorgada por el Director del Departamento de Ciencias Sociales al profesor Mariano Narodowski.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **117/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez